

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,680

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Política Europea

Madrid 14 de Abril de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio:

Con razón dije á usted en mi carta anterior que pronto principiaría el *jaleo* político; por los periódicos y por los telegramas se habrá usted enterado de los detalles; en conjunto resulta que cuando todo el mundo esperaba una epilepsia parlamentaria, ha resultado un bostezo. El país está hartado, aburrido y desesperado de política y de retóricos, y lo mismo le dá que los oradores sean tan elocuentes como Castelar ó tan pedestres como Becerra, se ha convenido de que el Parlamento es una farsa, y no se conmueve por las cuestiones políticas.

Si algo interesaba era lo de Melilla, y de esto todavía no se ha discutido una palabra.

La derrota del gobierno en el Senado, demuestra que la mayoría no tiene dirección, y que además no tiene entusiasmo. Personajes como D. Venancio González, que tiene colocada media provincia de Toledo dentro del presupuesto, y que se irrita y se enfada si le dejan cesante un oficial de seis mil reales, no ha ido á votar; lo mismo ha hecho el señor Montero Ríos y otros conspicuos. Sagasta se enteró por los periódicos de que el gobierno había sido derrotado. ¿Y creerán ustedes que vá á haber crisis?

Pues mis noticias no son estas, por ahora, mientras la situación económica no esté legalizada, y hasta que pase por lo menos todo el verano, no creo que haya modificación ninguna en el gobierno.

Los políticos serios y el país trabajador de lo que realmente se ocupan, es de que se produzca más y más barato.

La tendencia es fomentar por todos los medios posibles la industria y el comercio español, con preferencia á la industria y al comercio extranjero.

Muchas veces lo he indicado. Una de las maneras de saldar nuestro presupuesto, consiste en procurar que en España se produzca cuanto en España se consume.

La moda francesa ha producido grandes desequilibrios en nuestros cambios, y no han sido las señoras las que menos han contribuido al decrecimiento de nuestra industria. Hoy ha tomado cuerpo una saludable reacción y en un artículo como las blondas y las confecciones, que tanto se han traído del extranjero la industria madrileña, surte no solo á Madrid, sino á las provincias, donde envía productos y manufacturas. El conocido industrial don Juan Francisco Rodríguez, establecido en la plaza del Ángel, número 6, tiene un centro comercial é industrial que en condiciones y precios aventaja á los primeros establecimientos de París.

Es preciso que nos acostumbremos á que en nuestra patria tenemos los elementos necesarios para nuestro consumo.

Siempre ha sido costumbre en España esperar todo del extranjero y al entrar la primavera y en el verano, todos se preparan para hacer viajes fuera del país.

La obesidad, que para algunos constituye una enfermedad, hay quien cree que solo puede curarse en Mansbad (Alemania) y, sin embargo, en Madrid tenemos al doctor Becerro que vive Preciados 30, y que trata esta enfermedad por procedimientos ciertos y económicos. El doctor Becerro, que es un trabajador infatigable, no solo en su gabinete se ocupa de curar la obesidad, sino que habiendo hecho un estudio científico de las hernias, coloca bragueros de los de Seley, que hacen imposible la extrangulación. Los trabajos que en obesidad, hernias y varices, está realizando el doctor Becerro, merecen con justicia haber fijado la atención médica.

No solo han de ser conocidos los hombres políticos; y es muy justo que la prensa se ocupe de los hombres de ciencia, aquí donde los caballos y los caciques lo invaden todo.

Pero no todo lo invaden los caciques; también la moda extranjera invade la literatura, y *La Correspondencia de España* dice hablando de un baile en el Palacio Portugalete que fué *manifestación* ga-

llarda de adelantos y progresos en todas las manifestaciones, etc.» Pero si quieren ustedes un trozo más curioso de literatura modistil, allá vá ese parrafito que, como decía aquel baturro, no tiene desperdicio:

«En las diademas que chispean sobre venerable ó gentiles cabezas, se revela la obra lenta y pacienzuda del orfebre que talló en facetas la piedra preciosa para unir á su natural valor el mérito artístico; en la labor complicada de los encajes se adivina el trabajo perseverante de miles de dedos de diestras obreras que manejan los torneados palillos y combinaron las innumerables agujas para llegar á aquel resultado admirable que hace del hilo sutil y delicado una joya; en la disposición de los pliegues de faldas y de cuerpos se representa la faena de esa multitud de hijas laboriosas del pueblo que ganan su sustento en los talleres de modista.»

Cabezas venerables ó gentiles, el orfebre, los palillos, las oficiales de modista, los pliegues de los cuerpos... el diluvio.

Mientras los políticos pierden su tiempo en el Salón de Conferencias y algunos revisteros de salones no lo aprovechan tampoco mucho, haciendo literatura con figurín, la peregrinación Católica se ha organizado de admirable manera.

Pasan de catorce mil los peregrinos que han ido á Roma de todas las provincias de España, y este es un síntoma que demuestra la fuerza que en nuestro país tiene el catolicismo.

Ya saben los lectores de ese periódico que yo hago poca política, y principalmente poca política religiosa. A veces parecezco ultramontano y á veces anarquista; no voy de *reata* detrás de ningún partido ni de ningún hombre, pero procuro no desconocer los hechos.

En España se inicia una peregrinación católica, y van catorce mil ciudadanos; se inició una guerra civil y fueron cien mil hombres, y como estos y aquellos no son rusos, ni ingleses, sino españoles, claro es que para el problema político español los carlistas, los ultramontanos, ó como ustedes quieran llamarlos, son un factor importante.

Aumentaremos algunas noticias, para que no digan ustedes que solo hago reflexiones y que no cumplo con mis deberes de corresponsal.

La carta de Castelar á sus correligionarios, es un documento muy bien escrito, pero tendrá poca resonancia.

El marqués de Sardoal ha hecho célebre la frase de «personajes trasquilables»; se preparan nuevas gracias con motivo de lo de Melilla; lo de dar pensiones á las víctimas de Santander, encontrará ruda oposición en el Congreso, no por el fondo, sino por la forma; del testamento falso no hay noticias nuevas.

En Bilbao se teme una intentona anarquista.

El Círculo de la Unión Mercantil ha solicitado que se supriman los derechos que se pagan por certificados de origen.

Se anuncian nuevos desprendimientos de la mayoría hácia el campo conservador.

El ministro de Hacienda piensa seriamente en arrendar á una empresa particular las operaciones para llevar á efecto el catastro, y la causa del Chato del Escorial se verá el mes que viene.

Con esto y con decir á ustedes que el Ateneo continúa animado y que la última conferencia del señor Alas ha sido muy interesante, paso á hablar algo del extranjero.

El telégrafo ha dado la triste noticia del fallecimiento del doctor Brown Sequard: era un gran fisiólogo y un gran pensador.

Fué el que en 1889 presentó al mundo de la medicina su método de inyecciones de líquido testicular, para la curación de la anemia, y el alivio de la tisis.

En Francia, en Rusia, en Alemania y en Inglaterra, el método Brown Sequard goza de una gran boga.

También en España el doctor D. Juan Cruz, que es el único que recibe directamente los jugos sequardianos preparados por el doctor Goiset, de París, ha dado á conocer este sistema en libros muy notables y ha establecido el Instituto Brown Sequard de Madrid, que estaba en la ca-

lle de Alcalá, número 4, y que, por mejora del local, se ha trasladado á la calle Carretas, 7.

Se preparan todos los gobiernos para el primero de Mayo.

El país que mas extrema sus precauciones es Francia, que en todo ve un peligro y motivo para fomentar el anarquismo.

En tales términos, la república francesa se preocupa del primero de Mayo, que quiere aprovechar la circular que el «Foreing-Office» ha mandado á todas las potencias y lograr que se pongan en vigor algunas de sus prescripciones con motivo de la huelga de primero de Mayo.

Italia, que tantas roncas había echado respecto á Francia, ha principiado á conocer que si rompe por completo sus relaciones comerciales está perdida y comienza á trabajar para lograr que, por lo menos, la república francesa no la recoja su moreda.

La entrevista entre el Emperador de Alemania y el rey de Italia, demuestra una vez mas que la triple alianza es un hecho, y que, como he indicado á ustedes en cartas anteriores, hoy cuando nadie habla de guerra Europea, podría esta visita ser la chispa que produjera el incendio.

Y para concluir por hoy, allá va un sucedido.

Un diputado de la mayoría, amigo de Becerra, es uno de los interlocutores.

—De buena gana contestaría á Luis, pero no me pone sus señas.

—¿Tienes mas que escribirle diciendo que te las ponga?

Y hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

Garci-Fernandez.

Revista de Barcelona

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio.

Con objeto de tomar parte en la campaña proteccionista, han salido hoy para Madrid los diputados y senadores que aún se encontraban en esta ciudad.

Los viajeros fueron despedidos en la estación por un numeroso público entre el que se veían varios representantes de los mas renombrados centros industriales y no pocos obreros.

Los representantes de esta región, que van á la corte para defender la causa de la producción nacional, ofrecieron trabajar obstinadamente para impedir la aprobación de los ruinosos proyectos comerciales del señor Moret.

A las doce de esta mañana ha anclado en este puerto una sección de la escuadra del Mediterráneo, compuesta de diez y siete buques.

La escuadra permanecerá en nuestras aguas nueve días, transcurridos los cuales verificará un crucero por los demás puertos españoles del Mediterráneo.

Los señores Larroca y Azpiazu han prestado hoy declaración en la causa que se instruye contra Ramon Morull y otros, por el atentado cometido contra el gobernador civil.

El Corresponsal.

12 Abril 94.

Cortes.

SENADO

La sesión del 16 se abrió á las tres. Concedesele la palabra al señor García Barzanallana, que dice habla para tratar de un asunto en que está interesada la honra y la dignidad personal suya, y la honra y la dignidad del Senado.

Califica de grave é inaudito lo hecho por el señor Moret en la última sesión, y dice que ya hubieran protestado antes, de haberse pronunciado en el Senado, y que se le habría puesto el debido correctivo.

Confía en que el presidente de la Cámara obrará de acuerdo con lo que demanda el decoro de los señores senadores.

Preguntando quién ha dado motivo á nadie para dudar de la conducta de la comisión de tratados, censura la ligereza—estas son sus palabras—con que obró el señor Moret.

Cada cual debe tener el valor de sus actos. Si el señor Moret entiende que la comisión no cumple con su deber, está obligado á decirlo en donde pueda ser contestado.

Espera que el ministro de Estado dé explicaciones y satisfacción sobre el alcance de las palabras pronunciadas por él en el Congreso.

Creía el señor Moret que sus palabras no tuvieran el valor que se les ha dado; pero desde el momento que el señor García Barzanallana se la da, á él le basta para entrar en francas explicaciones.

Lo que dije en el Congreso—añade—es que «no esperaba que se hubiera nombrado la comisión de tratados para escamotear á la voluntad del Senado la resolución del asunto.» No fué entonces mi ánimo, no lo ha sido nunca, ofender á la comisión de tratados ni á ninguno de sus individuos.

Habla el señor marqués de Mochales, diciendo que el señor Moret ha debido hacer extensivas sus explicaciones y sus satisfacciones á cada uno de los que componen la comisión de tratados individualmente.

Dice que más le cuadra al Gobierno la palabra escamotear, si fuese parlamentaria, porque en la otra Cámara se ha dicho que en los documentos entregados por el Gobierno á la comisión de Convenios hay falsedad y mentira, sin que hasta ahora nadie lo haya rectificado.

Dice que le extraña que después de constar en documentos oficiales pactos hechos entre el Gobierno alemán y el español, resulte ahora el señor Moret haciendo concesiones en los nuevos tratados, por sí y ante sí.

Lee cifras y antecedentes en demostración de lo que dice. El ministro de Estado se levanta á decir que creía bastantes las explicaciones dadas; pero como el señor marqués de Mochales parece exigir otras explicaciones en tono amenazador, él no tiene más que decir, como hombre de honor.

El señor marqués de Mochales: En vista de las palabras pronunciadas por el señor Moret, yo tampoco tengo que añadir más, sino que las recojo con todas sus consecuencias.

El señor Moret levántase de nuevo y pide al señor García Barzanallana que diga si está satisfecho de sus explicaciones, pues no puede quedar bajo el peso de la acusación del señor marqués de Mochales.

El señor Durán y Bas, hablando en nombre del señor García Barzanallana, dice que ha observado que el ministro de Estado se ha dirigido más al señor García Barzanallana que á los restantes individuos que la comisión, los cuales no pueden darse por satisfechos.

Levántase el señor Barzanallana otra vez y dice que por él está satisfecho; pero que comprende la justicia con que sus compañeros de comisión piden más explicaciones al señor ministro de Estado. Ruega al señor Moret que sea más explícito.

El señor ministro de Estado se levanta y dice: retirar las palabras sería reconocer que eran ofensivas, y yo declaro que no he querido ofender á la comisión.

Empieza diciendo el señor Bosch que el anuncio de que se encuentra en el orden del día viene á significar que se empieza la discusión fría y pesada. Que procurará no molestar mucho á la Cámara.

Habla de los sucesos de San Sebastián, de los de Valencia y de no sé cuantos sucesos más, para deducir la consecuencia de que el Gobierno liberal es arbitrario y poco liberal.

Dice que el Gobierno no puede concertar tratados más que en determinadas condiciones y de acuerdo con el Parlamento.

Dice que el señor Moret no se ha preocupado más que de hacer de prisa los tratados, ir cuanto antes al fin sin preocuparse de que ciertas cosas son contrarias y totalmente opuestas á ser resueltas con precipitación.

Habla de la aparición de dos grandes calamidades, á la penúltima caída de los conservadores: la filoxera en Francia, y el Sr. Sagasta en España, la filoxera destruyendo los viñedos, y el señor Sagasta arruinando las fábricas.

Examina el *modus vivendi* concertado por los conservadores con el Gobierno de Francia, calificándolo de campo de experiencias.

Afirma que la legislación arancelaria ha sido infringida deliberadamente, con propósito de infringirla.

Dice que las declaraciones del Sr. Salvador encierran gravedad suma y revelan las intenciones del Gobierno de inangurar un nuevo régimen comercial, á espaldas de las Cámaras y destruyendo la legislación arancelaria.

Dice que el Sr. Salvador á más de ingénuo es modesto; que en la Cámara se ha presentado bajo este aspecto simpático; pero que, aun á riesgo de ajar el ramo de violetas que simboliza su carácter, tiene que decirle que ninguna relación tiene con la modestia la competencia en las cuestiones financieras.

Atendiendo á la derrota del Gobierno en las secciones, dice que, atendándose á la doctrina del propio presidente del Consejo, dirá lo que opina.

Cita un caso análogo ocurrido en el Congreso, el que ocasionó una crisis parcial, y lee de un discurso del Sr. Sagasta algunas palabras para demostrar que la crisis se imponía.

Al abandonar la tribuna á las seis y cuarto, sigue el Sr. Bosch en el uso de la palabra.

CONGRESO

La sesión del 16 se abrió á las dos y media.

Se hacen preguntas y presentan proposiciones.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) preguntó al Gobierno las razones que ha tenido para destituir al gobernador de Valencia, Sr. Ribot.

El señor ministro de la Gobernación dice, que en dicha destitución no ha hecho más que uso de un derecho.

Rectifica el Sr. Rodríguez, y anuncia una interpelación sobre el asunto para cuando crea conveniente el Gobierno.

El Sr. Puigcerver reanuda su discurso contestando al Sr. Alvear, y dice que no se suspendieron los trabajos después de la primera explosión del Machichaco ni un sólo momento, á fin de evitar las últimas desgracias.

El Sr. Alvear repite sus acusaciones al Gobierno, que no hizo todo lo que debía para evitar las desgracias de Santander.

El Sr. Puigcerver dice que en todo el discurso del Sr. Alvear no hay más que palabras.

El señor ministro de Marina defiende á las autoridades de la Armada en la ciudad montañesa.

Rectifica el Sr. Alvear. El Sr. Spottorno defiende también á la Marina.

Rectifica nuevamente el Sr. Alvear y el señor Spottorno.

Habla para alusiones en el debate político el Sr. Navarro Reverter.

Niega rotundamente que el régimen arancelario de 1882 fuera beneficioso para España, y cita varias cifras en apoyo de su tesis.

Expone á continuación las ventajas del arancel de los conservadores de 1891.

Rechaza toda responsabilidad en los tratados en nombre de los conservadores y afirma que el tratado de Alemania se ha hecho á espaldas del ministro de Hacienda y de la comisión de convenios, siendo, por tanto, en absoluto la responsabilidad de la obra, del señor ministro de Estado.

Y se levanta la sesión.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincia tomamos lo siguiente:

El Papa y los peregrinos

Al aparecer León XIII el domingo en el Vaticano, poco después de las nueve

media, en la silla gestatoria, que era llevada por los *sediarii* precedido de las guardias suiza y noble y rodeado de todos los cardenales y personajes de la corte pontificia, se apoderó de los fieles un entusiasmo indescriptible.

Los ecos de una verdadera tempestad de aplausos resonaron durante más de diez minutos bajo las bóvedas del primer templo del mundo.

Los gritos de entusiasmo y los vivas al Papa se sucedían sin interrupción.

León XIII pasó por medio—mejor dicho por encima—de aquella inmensa multitud que se apretaba para verle mejor, bendiciendo á todos, sonriendo y llorando al mismo tiempo.

La venerable figura de Su Santidad, de rostro atractivo y simpático, produjo en todos una emoción profunda.

Después de haber orado el Pontífice durante un cuarto de hora al pie del altar del bienaventurado Juan de Avila, volvió á pasar Su Santidad por entre los fieles rodeado como antes de toda la corte pontificia.

Entonces se repitió la ovación, mayor si cabe que la que se le hizo al verle por primera vez.

Muchísimas personas lloraban; otras muchas parecían que se habían vuelto locas, tales eran las manifestaciones de entusiasmo á que se entregaban.

—¡Viva el Papa!—gritaba la gente dando voces ensordecedoras.

León XIII, al oír gritar en español ¡viva el Papa! se volvía hacia todas partes y se sonreía, agradeciendo los testimonios de adhesión, de admiración y de filial respeto que se le tributaban.

Al ver desaparecer á Su Santidad por las galerías del Vaticano fueron más entusiásticos, si cabe, los vítores y las aclamaciones.

Cuando terminó la ceremonia, la enardecida muchedumbre salió de la basílica dando gritos de entusiasmo; pero en aquel mismo instante apareció como por encanto en la gran plaza de San Pedro un batallón de cazadores.

Esto bastó para que los peregrinos, obediendo á prudentes excitaciones, callaran en el acto y desfilaran silenciosamente.

No ha habido, por tanto, que lamentar ningún accidente desagradable.

La nota oficiosa del Consejo del domingo dice así:

El Consejo despachó en la primera parte de su reunión varios expedientes, entre los que figuran algunos de Gracia y Justicia relativos á indultos de penas leves, otros del ministerio de Hacienda autorizando al de Guerra para la importación sin pagar derechos de aduana de armas y municiones, y otro de aprobación de cuentas de compras hechas por el ministerio de la Guerra.

También examinaron y aprobaron varios expedientes autorizando suplementos de crédito para las obras de la aduana de Santander y para los gastos que ocasionaba la preconización de algunos preladados, y otro aprobando un presupuesto adicional para las obras de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Se aprobó también la propuesta hecha por el señor ministro de la Gobernación para conceder el título de Muy Benéfica á la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Se aprobó un expediente del ministerio de Marina sobre construcción de cruceros-torpederos.

El ministro de la Guerra desmintió terminantemente las noticias de Melilla que han publicado algunos periódicos.

El Consejo se ocupó, por último, de la cuestión de Valencia, y examinados todos los antecedentes que la informan y la situación especial de aquella capital, acordó proponer á S. M. la cesantía del señor Ribot y su sustitución por el señor Madrid-Dávila.

Bilbao 15 (7 tarde)

El *meeting* celebrado esta mañana en Baracaldo por los obreros estuvo muy concurrido.

Hablaron cinco oradores describiendo desde varios puntos de vista la situación de los trabajadores y de la industria, las crisis sufridas y el porvenir de miseria que espera á todos si se aprueban los tratados.

Han dirigido graves censuras á la gestión del señor Moret.

Uno de los oradores recordó que el señor Moret dijo la última vez que estuvo aquí, aludiendo á los obreros de estas fábricas:

«Eso son los soldados que á mi me gustan. Los soldados de la industria con las armas de la civilización.»

«Ahora—añadió el orador—esos solda-

dos se ven amenazados de muerte por el señor Moret.»

Los asistentes al *meeting* acordaron dar un voto de gracias á los senadores que forman la mayoría de la comisión de tratados, y á todos los representantes de Vizcaya que están al lado de la producción y de las industrias.

Se ha comentado el domingo en la noche la resolución del Consejo de ministros contra el gobernador de Valencia, señor Ribot.

Las opiniones entre los ministeriales están muy divididas, pues mientras unos consideran justa dicha resolución, otros la censuran, diciendo que el señor Ribot no es solo víctima de su mayor ó menor fortuna durante el curso de los sucesos, sino que también le ha perjudicado mucho la actitud de los caciques fusionistas valencianos, los cuales, desde que el señor Ribot se negó á ser un instrumento ciego de ellos, vienen trabajando por que lo trasladaran.

Los que esto decían agregaban que en el Consejo del domingo al tratarse el asunto los ministros se dividieron también, y que mientras el señor Aguilera defendió al señor Ribot, el señor Capdepón, jefe de los fusionistas valencianos descontentos con el gobernador, lo combatió.

Se cree que este asunto será tratado en el Congreso cuando el señor Ribot vaya á Madrid.

El ministro de Estado pronunció anteayer en el Congreso ciertas frases que varios individuos de la comisión de tratados del Senado consideraron en los primeros momentos ofensivas.

Pero no queriendo partir del ligero dichos señores, esperaron á que se publicara el extracto oficial para ver si aquellas frases envolvían realmente algún concepto ofensivo para la comisión.

Consultado el extracto oficial, aparece en él el párrafo siguiente:

«Por consiguiente, el gobierno no puede abandonar este puesto, ni puede abandonar su política, ni puede retroceder delante de la votación de las secciones del Senado; esperará á ver el dictamen de la comisión. Los italianos formulan su dictamen: en la comisión de Reichstag alemán se formula también; y yo no espero que se haya nombrado una comisión para no dar dictamen y para por su intermedio escamotear á la voluntad del Senado la resolución del asunto.»

Los señores García Barzanallana, Durán y Bas y marqués de Mochales, después de examinar detenidamente el párrafo anterior, convinieron en que de las palabras subrayadas resultaba un concepto ofensivo para la comisión, y acordaron citar á ésta para el lunes antes que comenzara la sesión del Senado, con objeto de resolver en qué forma se habían de pedir explicaciones al señor Moret por dichas frases.

Si los ministeriales que forman parte de la comisión se niegan á hacer causa común con los señores citados, cualquiera de éstos, probablemente el marqués de Mochales, se encargará de pedir las explicaciones necesarias al señor Moret.

El debate, á juzgar por el estado de los ánimos, revestiría tonos un tanto enérgicos.

El marqués de Mochales habló el domingo sobre el particular con el señor Cánovas, quien según parece estimó que la comisión está obligada á exigir del señor Moret una explicación terminante que dejara á salvo su decoro.

Dice *El Imparcial*:

«Persona en absoluto digna de fe, que reside en Tánger, nos da cuenta de que la introducción de armas en los territorios inmediatos á nuestra plaza de Melilla, que hace unos meses quedó suspendida según allí se dijo, merced á vigilancia y persecución activas del personal de nuestra legación, ha comenzado de nuevo en grandes proporciones.

Según nos dice nuestro comunicante, es público en Tánger que el 28 del mes pasado se vendió á los moros una partida de fusiles y cartuchos, sin que lo impidiera nadie, y luego se ha dado allí como cierta la noticia que anteayer nos comunicó nuestro corresponsal de que varios judíos de Gibraltar, en combinación con otros tingitanos, preparaban un contrabando de cañones para una de las kabilas de Queluya.

El firmante de la carta nos ruega excitemos al gobierno para que adopte medidas enérgicas que eviten con semejante vergüenza las consecuencias que el negocio puede traernos.

Y así lo hacemos, aunque sin esperanza de ver atendida la excitación.

Tiene bastante el señor Moret con buscar la salida del atolladero en que se ha

metido para ocuparse en semejantes pequeñeces.»

El capitán de administración militar Sr. Blanco falleció el viernes en Melilla á consecuencia de una congestión cerebral.

No resulta cierto lo que transmitieron desde Málaga á un diario de la mañana afirmando que el distinguido oficial señor Blanco murió á consecuencia de una pedrada que le arrojó un moro.

El Día dice lo siguiente acerca de este asunto:

«El ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del general Cerero, gobernador de Melilla, en el cual nada le dice de las noticias que un colega de la mañana publica.

Únicamente le manifiesta que el capitán de administración militar Sr. Blanco ha fallecido de un ataque cerebral, producido naturalmente y no por consecuencia de una pedrada de los moros, como dice el referido diario.»

En el ministerio de la Guerra decían algunos militares que han estado en Melilla que ni siquiera con honda podía hacerse llegar con fuerza una piedra desde los cerros que rodean la plaza hasta el campamento donde el Sr. Blanco fué atacado de la terrible enfermedad que puso término á su vida.

Si se dijera—añadían—que al pasar un moro cuestionando con un soldado ó un oficial, tomaba una piedra del suelo y hería á su contendiente, sería verosímil; pero el apedrear desde los cerros resultaría tan inocente como disparar tiros de fusil á los habitantes de la luna.

ALCANCE POSTAL

Madrid 16.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La opinión ha visto con marcada complacencia la conducta observada por el Gobierno, dejando cesante al gobernador de Valencia señor Ribot y sustituyéndole con el secretario del gobierno civil de esta provincia señor Madrid-Dávila.

Para tal cesantía no tuvo en cuenta el Gobierno ni el parentesco cercano que une á los señores Maura y Ribot, sino los datos comprobantes de que el último no había cumplido con su deber en los recientes sucesos desarrollados en la ciudad del Turia.

Si á los señores Gamazo y Maura ha disgustado la cesantía no manifestaron, por ahora, su disgusto; pero es de creer que ante la evidencia de los hechos comprendan las razones que había para tomar tal determinación.

—Hoy se esperaba bronca en la de ordinario tranquila Cámara de señores senadores, en virtud de la consigna dada anoche por el señor Cánovas para que sus amigos arremetiesen esta tarde al Gobierno.

Pero el señor marqués de Barzanallana, encargado de explicar la interpelación consiguiente contra la palabra *escamoteo* empleada por el señor Moret hablando de la comisión de Tratados, no ha conseguido levantar la polvareda que se temía.

En el incidente de esta tarde, al cual, en realidad, puso término el señor Moret dando las explicaciones consiguientes, se ha notado por el discurso que pronunció el señor marqués de Mochales que los conservadores tienen ganas de pelea.

Los ministeriales están satisfechos, pues creen que de la cuestión de esta tarde han salido bien librados, y que el Gobierno espera obtener un triunfo al recabar de la Cámara un voto de confianza.

—Esta noche marcha á Barcelona el señor duque de Solferino y pasado mañana, con dirección á París, el señor marqués de Castrillo, quien aguardará en dicha capital al señor marqués de Cerralbo, que saldrá de aquí el día 19 para ir juntos á Praga.

—Para esta tarde se dice que hay preparadas otras fiestas religiosas en Roma y que confesarían los romeros.

Nuestro representante cerca del Quirinal dió las más expresivas gracias al gobierno italiano por las precauciones adoptadas en favor de los peregrinos.

—El nuevo gobernador de Valencia señor Madrid Dávila saldrá mañana para su destino.

—La comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de las víctimas de Santander ha emitido dictamen en sentido favorable.

—A última hora queda en el uso de la palabra en la Cámara popular el señor Navarro Reyter, quien en un razonadísimo discurso puede decirse que tritura la

obra económica del gobierno, especialmente los tratados de Comercio.

—Se asegura que el señor Ribot publicará un comunicado ó cosa parecida, del que no saldrá bien parado el ministro de la Gobernación.

El corresponsal.

Variedades

POESIA (1)

A LAS SACRATISIMAS LLAGAS DEL SEÑOR.

¿Qué hubiera sido de mí
Triste el alma, solitaria,
Si el eco de mi plegaria
No hubiera llegado á Ti?
Que al morir toda ilusión
Y de tu amor olvidada,
Tendría el alma lacerada,
Tendría seco el corazón.

¿Qué hubiera sido de mí
Si en desbordados vertientes
Mis lágrimas á torrentes
No hubieran parado en Ti?
Que de la suerte el rigor
Me hubiera preso en sus lazos
Y el corazón en pedazos
Hubiera muerto á tu amor.

¿Qué hubiera sido de mí
Si en cristiana Religión
El alma llena de unión
No hubiera pensado en Ti?
Que huyendo de la verdad
Pasado hubiera mis años
Entre amargos desengaños
Y de maldad, en maldad.

¿Qué hubiera sido de mí
Si al rayo de hermosa luz,
Iluminando tu cruz
No hubiera aprendido en Ti?
Que en la pendiente quizás
Expuesta, de un hondo abismo
Tu abnegación y heroísmo
No hubiera visto jamás.

¿Qué hubiera sido de mí
Si al descender de entre flores
A un infierno de dolores
No hubiera volado á Ti?
Que desechando la hiel
Que el destino me ofrecía
Por una falsa alegría
Yo te hubiera sido infiel.

¿Qué hubiera sido de mí
Si afanosa de consuelo
 Toda esa hiel que dá el suelo
La hubiera dejado á Ti?
Que huyendo del padecer,
En brazos de horrenda muerte,
Hubiera hallado la muerte
En la copa del placer.

¿Qué hubiera sido de mí
Si en la desgracia abatida
La confianza y la vida
No la hubiera puesto en Ti?
Que sin fé y sin Religión,
Sin norte, estrella ni guía,
No te viera el alma mía
En la celeste Mansión.

¡Vengan las gracias á mí
De esas tus llagas divinas,
Y que cual rosa entre espinas
Eleve mi aroma á Ti!
Que en la vida transitoria
¿Qué importan crudos rigores,
Si esas espinas son flores
Para el jardín de la Gloria!!

No te separes de mí,
Y olvidando mis agravios,
Tu nombre espere en mis labios
Cuando me llames á Ti.

Rosario Vazquez, viuda de Alfaro
Abril 9 de 1894.

(1) Dedicada esta poesía á su querido hermano Pepe.

Gacetillas.

—Digno proceder.—Hemos sabido con singular satisfacción que en una reunión celebrada por los concejales que forman el Ayuntamiento de esta capital, se ha acordado en principio dar solución satisfactoria al importante asunto que se relaciona con el proyecto de construcción de un depósito para aprovechamiento del agua del pozo de la Agricultura, sobre cuyo asunto, de interés local, no hemos ocupado en distintas ocasiones. Los concejales, teniendo á la vista el presupuesto corriente, en el que no hay consignación para atender á los gastos que supone la realización de aquel proyecto, y en perspectiva de la escasez de agua para el abaste-

cimiento público, contraen el compromiso de responder con su garantía personal hasta que empiece á regir el presupuesto inmediato, para que sin pérdida de tiempo se lleven á cabo los trabajos proyectados y el vecindario goce de los beneficios que indudablemente ha de prestarle el aprovechamiento del abundante caudal del pozo de los jardines de la Agricultura. El proyecto facultativo está ya aprobado por la superioridad, faltando solo, como requisito legal, la sanción de la asamblea de mayores contribuyentes. Digna de aplauso es la conducta de los patrocinadores de este pensamiento, que viene á resolver un asunto cuya importancia no se ocultará al vecindario.

—Peregrinación obrera á Roma.—Sabemos de una manera segura que hoy serán recibidos por Su Santidad los peregrinos de Córdoba, en unión de los de otras diócesis, y sabemos también que por ser este día de trabajo la comunión general del Círculo Católico de obreros de esta ciudad se traslada al domingo venidero, así como la fiesta que tendrá lugar en dicho día en la iglesia de San Francisco: y por la noche, en el local del citado círculo, una velada solemne. El objeto de estos actos es la unión en espíritu de todos los socios á sus hermanos peregrinos, á la que es de esperar se agregarán cuantos católicos deseen manifestar públicamente su adhesión al soberano Pontífice, su fé inquebrantable en las doctrinas de la Iglesia y su reconocimiento por ser la única que ha enseñado el llano que debe unir á todos sus hijos, por el cual quedan ligados los corazones de los fuertes y los débiles, los sabios y los ignorantes, los ricos y los pobres.

—El vigía.—En un barril dicen que—la lluvia este mes aquí;—pero muy grande será,—ó estará roto el barril.

—Gran Teatro.—Con éxito luminoso para la empresa y general aplauso para los artistas se despidió anteanoche del público de Córdoba la compañía cómico dramática que, bajo la dirección de Cafferino Palencia, ha ofrecido un corto número de representaciones en el teatro de la calle de la Alegría. La comedia en tres actos de Alejandro Dumas (hijo), arreglada á la escena española por Salvador Lopez Guijarro, que lleva por título *Francillon*, fué la obra elegida para que lucieran las facultades de su privilegiado talento la distinguida actriz Maria Tubau, á cuyo beneficio se daba la función referida. La aplaudida actriz fué objeto anteanoche de una ovación entusiasta y en extremo cariñosa. Su interesante papel de protagonista fué representado con su indiscutible maestría. Flores, palomas, versos y otros delicados obsequios se enviaron á Maria Tubau cuando en medio de ruidosos aplausos se despedía de los concurrentes en el palco escénico, á donde fué llamada diferentes veces, para demostrar á la artista la simpatía y la consideración que se ha captado en su breve estancia en Córdoba. Al mejor resultado de la representación contribuyeron la señora Alvarez; la señorita Suarez, discípula del Conservatorio, que empieza ahora y tiene ya aptitudes y conocimientos, como lo demostró anteanoche en las varias escenas de su difícil papel de Ana, que desempeñó con soltura y natural gracejo; los señores Vallés, Cachet, Peña, Manso y los demás principales artistas de la compañía que ayer salió para Málaga, de donde regresará á esta capital en la primera decena de Mayo inmediato. Además de los *bouquets* y palomas que en gran número se arrojaron á la escena al terminar *Francillon*, Maria Tubau recibió un magnífico ramo de flores, compuesto de cuatro cuerpos, regalo del señor Ortiz Casado, gobernador civil, que la beneficiada remitió ayer á la Virgen de los Dolores, del hospital de San Jacinto; un rico corte de vestido de tela Abacá, obsequio del secretario del gobierno civil señor Cano, y una corona de flores de la sociedad arrendataria. La señora Tubau, agradecida á las finas atenciones de que ha sido objeto y al modo sincero y entusiasta con que ha sido recibida en Córdoba, nos rogó antes de su partida, que hiciéramos presente en su nombre al público asistente al Gran Teatro su gratitud profunda y la reciprocidad de su afecto y especial cariño.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 836 pesetas y 90 céntimos.—Puente 80'32.—Pretorio 568'46.—San Sebastián 215'60.—Victoria 457'75.—Nocturno 26'52.—Matajadero 738'94.—De las 2.924 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.333'85.—A la provincia y municipio 1.333'91.—Adicionales 256'73.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.733'77.—En id. id. de 91 al 92, 5.152'68.

Montaje.—Ayer empezó á instalarse el del sistema Duplex Santano en las oficinas de Telégrafos de esta capital. Dicho montaje no se hará con la brevedad que desearia su inventor y los oficiales técnicos que dijimos habian venido de los señores Lázaro, Cases, Perez Camariza y Cornejo, por el mal estado en que han llegado á Córdoba los *Hugues* que han de utilizarse y que se han devuelto de Almería, á donde se habian enviado con motivo de los sucesos de Melilla. Esto justifica la necesidad de que el centro de Córdoba esté dotado del material y personal necesarios para el servicio telegráfico de Andalucía, que aflyne casi constantemente á la estación de esta capital.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, después de su breve permanencia en Ubeda, nuestro querido amigo el señor don Manuel de Eguilior y Hocos, primer teniente de Alcalde de la Corporación municipal. El señor Eguilior se encargó ayer nuevamente de la Alcaldía.

Cualquier cosa.—Pero, señor director, ¿á donde habrán ido por—estas pizaras cuartillas—que me han dado? ¿Que color!—¡Si ya pasan de amarillas!—Crea usted que me incomoda, —porque al verlas no hallo modo— de empezar cualquier trabajo.—No son de un pajizo bajo, —que son pajizas del todo.—Mi pluma, siempre propicia —á recundar mis ideas,—se detiene con malicia —y me dice así: ¡qué feas! —¡tienen color de histeria! Razón lleva, lo confieso.—Yo, de risa en un acceso, —exclamo: ¿así me las dan?—Entonces se estilarán—amarillas ¿Qué hay con eso? —¿El trabajo quién aplaza?—A escribir, que no soy manco—y me doy muy buena traza; —lo mismo dá color blanco—que color de calabaza.—Los lectores no han de ver—el color de las cuartillas—este DIARIO al leer.—Lo que ellos quieren tener—es esto: algunas quintillas.—Y las tienen. ¿Gusto he dado?—Me alegro mucho, señores.—Hoy por hoy he terminado.—En la cuestión de colores —el gusto es muy variado.—*Emilio Lopez Dominquez.*

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veintinueve del corriente las siguientes causas. La seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra José Luque Cárdenas, que será defendido por el letrado señor García Ramirez, y representado por el procurador señor Enriquez. La instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Antonio Jaen Onieva. Está encargado de la defensa el señor García Lovera, y de la representación el señor García González.

Caja provincial.—El lunes ingresaron 300 pesetas del Ayuntamiento de Granjuela y 803 y 14 céntimos del de El Viso. Se pagaron 819'50 por suministros de Beneficencia y 625 por papel de la Deuda provincial amortizado. Quedaron para ayer 162'44.

La peregrinación.—La segunda expedición de romeros para la Ciudad Eterna saldrá ayer de la capital del principado catalán. La primera, según dicen en un telegrama á un colega madrileño, oyó Misa el lunes en Santa María la Mayor, de Roma, donde pronunció una elocuente plática el Cardenal-Arzbispo de Sevilla señor Sanz y Forés.

Defunción.—El día catorce del corriente falleció en Belmez la dignísima profesora de la segunda escuela de niñas, doña Socorro Madrid y Velasco. Tanto por las relevantes virtudes de esta señora, cuanto por el cariño que como buena profesora merecía de todos los vecinos de dicha población, han hecho sea muy sentida su muerte, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo, acompañada á la última morada un inmenso gentío, en el que iban muchas de sus pequeñas discípulas, cuyo sentimiento demostraban con lágrimas de cariño, impresionando hondamente á todos los que presenciaron el sepelio. D. E. P.

Subasta.—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 44, calle Ancha, de dicha ciudad, por el tipo de seiscientos treinta y cinco pesetas.

Efemérides.—Hoy.—73.—Tito se apodera de la ciudad de Jerusalén.—1709.—Los austriacos son arrojados de Alicante por el ejército español.—1790.—Fallecimiento de Benjamin Franklin.—1879.—Entrevista de la reina Victoria de Inglaterra y el rey de Italia en Monza.

Datos.—El señor don José Nuñez de Prado, de cuyo fallecimiento nos ocupamos ayer, era Consejero de Estado, Gran Cruz de Isabel la Católica y estaba condecorado con las grandes Cruces del Mérito Militar, Roja y Blanca. Había sido Senador, Diputado á Cortes, Consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, Au-

ditor de Guerra y Gobernador civil de varias provincias. Deja tres hijas, doña Concepcion, doña Socorro y doña Eloisa, y como hijo político á don Rafael Vazquez, y una nieta, además de sus hermanos y sobrinos, á todos los que en particular reiteramos el sentido pésame que dimos ayer á la apreciable familia de nuestro compañero y amigo señor Nuñez de Prado.

Sin novedad.—Las noticias recibidas últimamente en esta capital, con referencia á la crisis obrera en la importante ciudad de Lucena, dicen lo que sigue: «El jefe de la guardia civil al gobernador de la provincia: Lucena 17 (9 mañana). Continúa completa tranquilidad. Por tiempo lluvioso, la mayoría de los jornaleros carecen de ocupación. A pesar de esto, no hay síntoma alguno por el que pueda temerse la alteración del orden público.»

Martinez Campos.—El domingo en la tarde hizo su entrada este ilustre general en Granada, saliendo á esperarle comisiones oficiales de la Milicia y civiles de todas las clases, y gran número de particulares, pudiéndose decir que se verificó una verdadera manifestación de respeto y aprecio.

Buen resultado.—Dice *El Globo* recibido ayer. «El señor ministro de la Guerra ha participado al diputado por Córdoba señor Barroso, que atendiendo á sus deseos, y como modo de conjurar en parte la crisis obrera de aquella provincia, se ha aumentado en 6.000 pesetas la consignación fijada para las obras de los cuarteles de la misma.»

Galano escritor.—Es probable que en el mes próximo de Mayo venga á pasar una temporada visitando algunas poblaciones de Andalucía el popular escritor Salvador Rueda.

Relación.—El viernes publicó el periódico oficial la de los deudores al Estado por plazos de fincas de esta provincia, vencidos el mes anterior, y contra los que se acordó el premio si no pagan en término de 20 días.

A la cárcel.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fueron detenidos ayer dos sujetos poniéndolos á disposición del juez municipal de la derecha, que los tenía reclamados para cumplir arresto.

Fallecimientos.—Los dos ocurridos el día diez en esta capital, lo fueron por hipertrofia del corazón é insuficiencia de la válvula mitral. Y los dos del día once, por anemia y raquitismo.

Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina ingresaron el domingo 11.342 pesetas por 122 imposiciones, de ellas 6 nuevas, y se pagaron 9.193'50 á solicitud de 53 imponentes, 3 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Vacuna.—En el instituto establecido en el barrio de la Merced, (hoy plaza de Colon), la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa directamente de la ternera deraza suiza. Hay depósito de tubos y cristales. Gratis á los pobres.

Sesión.—Se ha declarado que la de la Diputación provincial debe entenderse convocada para el día 23 y no para el 22, por ser domingo.

Corrida.—En la de toros de Sevilla dice aquella prensa que *Guerrita* fué el héroe con su cuadrilla, recibiendo aplausos ruidosos por su faena.

Guardia municipal.—El brigada Camuñas y el guardia número 19 denunciaron á dos vecinas de la calle de los Pastores, que fueron á la casa de otra, Portería de San Pedro Alcántara, y la maltrataron arrastrándola por el suelo y causándole contusiones.—El 31 denuncia á dos jóvenes que en la plazuela de San Pedro arrojaron anteayer una cubeta de agua á un transeunte manchándole el traje.—El 33 denuncia á varios sujetos que anteayer promovieron escándalo en la plaza de Colón.—El 34 denuncia al inquilino de una casa, calle Huerto de San Agustín, que insultó á un caballero que fué á ver la casa con licencia del dueño de la misma.—El 34 dice que en la calle de Arenillas un perro mordió á un niño de corta edad, siendo curado en la casa de socorro del centro.—El 24 denuncia á dos vecinas de una casa, calle de Barrionuevo, que anteayer promovieron escándalo.—El 33 añade que se quejan los vecinos de la calle de Candelaria del mal estado en que se encuentra la cloaca de dicha vía.—El brigada Molina y el guardia número 52 dan conocimiento de que ayer por la mañana promovieron reyerta dos sujetos en la calle de Imágenes, resultando uno de ellos herido con arma blanca: al agresor le fué ocupada la navaja con que cometió la agresión, y el herido fué curado en la casa de socorro del distrito.—El brigada Camuñas dice que en la calle de Moriscos

un perro mordió ayer á un burro, haciéndole arrojar sangre en abundancia.

Pensamiento.—Suele nacer la diversidad de opiniones del diferente temperamento, de la distinta educación y sobre todo de la diversidad de compromisos personales y de intereses.

Sección minera.—Del 20 al 27 se demarcarán las minas «Nuestra Señora de los Dolores» y «Nuestra Señora del Carmen», números 3.443 y 3.454, término de Hinojosa.

Cantar.—Un crespón es tu cabello—desde que tu fé murió,—y con tus ojos alumbra—tu difunto corazón.

Robo y captura.—La guardia civil de Belalcázar detuvo el día 13 del actual á Dolores Pineda Carrasco, de aquella vecindad, ocupándole en el acto de la detención, que fué en su domicilio, un saco de lana, que habia robado el día 3 del corriente en un chozo de aquel término. Fué puesta á disposición del juzgado, así como el saco de referencia.

Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á José Cabello y Franco Gimenez, vendedores ambulantes y vecinos de Puente Genil, contra los que se procede por hurto.

Plazas.—Se dan treinta dias para solicitar las plazas de medicina y cirugía de Santaella, cada una dotada con 1.625 pesetas.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Pozoblanco, y hasta el día 2 de Mayo se puede solicitar.

Apéndice.—El del amillaramiento sehalla á la vista hasta el 20 en Villanueva del Rey.

Robo en proyecto.—El domingo último fueron detenidos en Espiel dos sujetos de aquella vecindad, los cuales trataron de cometer un robo el día tres del corriente en una casa de aquella población. Dichos sujetos, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del juzgado municipal de la misma.

Bendición.—Al inaugurarse en Belmez el día once las máquinas para el alumbrado eléctrico, y aprovechando la permanencia en dicha villa de nuestro dignísimo Prelado, fué invitado para que las bendijera, como lo hizo, con gran solemnidad y asistiendo un inmenso gentío. El edificio presentaba un bello aspecto, y al ser bendecidas las máquinas recibieron el nombre de «Maria de las Nieves», y se hizo con éxito la prueba del nuevo fluido en las dependencias de la fábrica. El señor Arregui, por la empresa, obsequió á todos con un delicado *lunch*, durante el cual hubo muchas congratulaciones.

A tomar las aguas.—Con dirección á Villaharta, en esta provincia, pasó ayer el Alcalde de Ecija señor don José García de Castro, para hacer uso de aquellas salúferas aguas.

Cuentas municipales.—Hasta el 22 están á la vista las de Zuheros, respectivamente al anterior ejercicio.

Al orden.—Por la guardia civil de Almodóvar ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa el vecino de la misma José Rodríguez Calderón (a) el Chocolatero, que el día 15 del actual faltó de palabra y obra al auxiliar de la agencia ejecutiva de consumos en el acto de verificar un embargo.

Consejo de guerra.—El de Granada ha condenado á la última pena al sujeto que el Carnaval del año anterior dió muerte á un cabo de caballería Dragones de Santiago.

Ferías.—Durante el mes corriente se anuncian tres: para hoy la de Sevilla y para el veinticinco las de Espiel y Mairena.

Multas.—Se están exigiendo por la Alcaldía de Sevilla contra los padres de los muchachos detenidos por hallarlos en las pedreras.

Ofrenda.—El Canónigo de Sevilla señor doctor don José Maria Ruiz, ha regalado á su iglesia cuatro valiosos y artísticos faroles de plata, que se estrenarán en la procesión del Corpus.

Centenario.—Para celebrar el de Pio IX, se esperaban en Roma peregrinos de Polonia, Austria, Hungría, Francia, Bélgica y ambas Américas.

Convocatoria.—La ha publicado la Universidad de Sevilla para proveer por concurso las escuelas y plazas de auxiliares vacantes en la vecina provincia.

Entre amigos.—¿No tenia Lola el año pasado el pelo rubio?—Sí.—¿Y por qué ahora lo tiene negro?—Porque ahora está de luto por su marido.

Muchos de nuestros lectores nos preguntan donde se puede encontrar el Cognac Henri Garnier y Compañía. Nos apresuramos á contestarles que lo hay en todos los buenos ultramarinos, así como en los Circulos, Cafés y Restaurants mas acreditados.

Los benéficos efectos del **Goudron Guyot**, en licor ó cápsulas, contra las afecciones del pecho y garganta, son debidos á la buena preparación de estos productos. Conviene, pues, á todos los atacados de resfriado, catarro, asma, gripe ó influenza, no usar mas que el verdadero **Goudron Guyot** (licor) y las verdaderas **Cápsulas Guyot**. Para evitar todo error ó sustitución es preciso asegurarse de que el frasco lleva la dirección: L. Frère, Paris, 19, rue Jacob, en donde únicamente se prepara el **Goudron Guyot** en licor y en cápsulas. 13

UN MILLÓN DE GRACIAS

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan, y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia; de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un día trabajado, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el señor don Claudino Sanchez alude cuando exclama: «Un millón de gracias al amigo que me dió tan buen consejo.»

El caso fué como sigue: Durante dos años habia estado enfermo el señor Sanchez, sin que medicina, ni tratamiento de ninguna clase, le aliviara.

Era su enfermedad una enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan común, y que con tanta frecuencia termina fatalmente.

Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren: pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadez después de comer, como si el estómago no tuviese vida; fuerza, nicalor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costados y espalda; llamaradas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofríos incesantes; coloración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresión de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipación de vientre é irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y pies frios; vahidos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procede de sobra de ejercicio, ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre, en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le postra los nervios, le impide la asimilación de los alimentos, y le pone el corazón, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte.

Después que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracan.

Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarle, parece que no sirven más que para hacer más cierta su inevitable pérdida.

En una palabra, la inflamación producida por la indigestión y dispepsia, del tipo maligno que en estos dias parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinación de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villagarcía de Arosa, á 12 de Septiembre de 1893, el Sr. Sanchez dice:

«Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano.

Un amigo que sabia muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ¡cuán sabio y feliz consejo! No hice más que tomar una botella, con arreglo á las instrucciones, cuando experimenté ya un gran alivio, y la segunda botella completó la cura.

Desde entonces no he usado ya más medicinas, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio.

Un millón de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase V. aceptar mi profunda y sincera gratitud. De V. afmo. (Firmado), Claudino Sanchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y por qué el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes?» Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la prisión.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, San Vicente, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por doña Soledad Enriquez, en un sufragio de sus difuntos.

LA SEÑORA
Doña María Josefa Ruiz y Perez
VIUDA DE QUESADA
Falleció el 18 de Abril de 1893.

Su hijo y sobrinos, ruegan á sus ami-

gos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar hoy á las nueve en el Convento de la Encarnación.

Con el mismo motivo estará expuesta hoy en dicho Convento Su Divina Magestad.

†
LA SEÑORA
Doña Josefa Pérez de Bustos de Vidal
Falleció el 11 de Abril de 1894.
(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren los dias 19 y 20 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, madre, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 17 (2'10 madrugada).

En el Senado ha quedado terminado el incidente entre los señores Barzanallana y Moret, protestando el primero de las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor ministro de Estado, que este explicó satisfactoriamente; después intervino el señor Marqués de Mochales, usando de algunas frases un tanto fuertes.—*Express.*

Madrid 17 (2'15 madrugada).

Se halla terminado satisfactoriamente el lance pendiente entre los señores Moret y Marqués de Mochales.

Una comisión de comerciantes ha solicitado la aprobación de los tratados de comercio convenidos con algunas naciones.

El señor Navarro Reverter los combatió en la sesión del Congreso.—*Express.*

Madrid 17 (3 tarde.)

Ha dimitido el gobernador de Barcelona, disgustado por no haberse consultado con motivo del sumario que se sigue á los anarquistas.

En Valencia se trata de hacer una manifestación de simpatía al regreso de los peregrinos.—*Express.*

Madrid 17 (3'15 tarde.)

Los obispos que tienen asiento en el Senado y han formado en la peregrinación, á su regreso de Roma están dispuestos á discutir ampliamente los sucesos de Valencia.

El gobierno ha podido convenir al señor Moret de que desista de su dimisión, por el incidente del Senado.—*Express.*

Madrid 18 (2'45 madrugada.)

En la sesión de ayer del Senado el señor Sagasta contestó á la interpelección del conde de Estéban Collantes.

El posibilista señor Abarzuza hizo declaraciones monárquicas.

El ministro de la Gobernación señor Aguilera, negó hubiera presentado la dimisión el gobernador de Barcelona.—*Express.*

Madrid 18 (2'50 madrugada.)

En el Congreso ha ocurrido un incidente ruidoso entre los señores Osma y duque de Almodóvar, dirigiéndose duros calificativos y dirigiéndose eran falsas informaciones dadas sobre los tratados.

El señor Romero Robledo ha aumentado su oposición.—*Express.*

Madrid 18 (3 madrugada.)

El Papa publicará una Enciclica aconsejando á los peregrinos y carlistas españoles reconozcan la monarquía reinante.

Con este motivo se reunirán hoy los carlistas para acordar oponerse.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

HARINAS POR CILINDROS

Ubierna, Espeso y Compañía, recomiendan las harinas selectas de su fabricación á todas aquellas personas que se dediquen al negocio de harinas ó fabricación de pan.

Informarán los principales panaderos de esta plaza. Para más detalles, Mannel Lorenzo, Cister 12, Córdoba, ó Ubierna, Espeso y Compañía en Miranda de Ebro.

Compañía madrileña de Urbanización Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización, que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación. El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRACA, AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de breva de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

BAÑOS MINERALES DE ARCHENA

Este manantial, que es de los primeros de España en virtudes medicinales, concurrencia y medios balnearios y ha sido premiado con medalla de oro en las principales Exposiciones de Europa, abre al público sus servicios desde el 1 de Abril al 30 de Junio y de 1 de Septiembre á fin de Noviembre.

Las aguas de Archena, que curan enfermedades de especialización tan conocida, causan verdadero alivio á las herpéticas y escrófulas, y en general á todas las de la piel, en los reumatismos, sean cualesquiera sus formas, catarros crónicos del aparato respiratorio, lesiones cerebrales, medulares y paralíticas, distinguiéndose también mucho su acción en las heridas, singularmente cuando son producidas por arma de fuego, en varias intoxicaciones metálicas y en las afecciones de carácter reumático y catarral de los órganos sexuales, en particular de la matriz.

El Establecimiento se compone, entre otros edificios, de las termas, cinco pabellones ó fondas, sin contar las casas de huéspedes, farmacia, hospital, magnífico cuartel y preciosa capilla bizantina, encontrándose de tal modo dispuestas sus instalaciones, que satisfacen las exigencias de posiciones acomodadas y están al alcance de las más modestas fortunas, que hallarán condiciones excepcionales de economía, y puedan, con un presupuesto gradual de 60 á 160 pesetas, cubrir con decoro sus atenciones en el balneario durante quince días, comprendidos todos los servicios de baños y estancia y disfrutando en los mismos con estos abonos de una rebaja de 20 por 100 sobre las tarifas generales.

El Parque de los Baños, con sus bosques de palmeras y naranjos y adornado de las más hermosas plantas tropicales, constituye, así como el Casino, el punto de reunión y recreo de los señores bañistas, que hallarán en él flores y frutas estimadas de toda la provincia, juegos de jardín, tiro de pistola, vaquería, etc.

Los pobres de solemnidad que así lo acrediten y aquellos á que estén indicadas las aguas, siguen disfrutando en la forma establecida de alojamiento gratuito y los servicios de beneficencia, pero sometiéndose á turno y utilizándose en cambio durante dos ó más novenarios, según la prescripción facultativa, toda vez que la rutina costumbre de los nueve días no se funda en principio científico racional alguno.

AVISO

Se compran á buenos precios minerales de cobre y antimonio. Dirigirse á la sociedad Lutz y Compañía, Linares

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

GUANOS ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58
FRENTE AL GRAN CAPITAN
CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Leucemia, etc.

Los accidentes silíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Acostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exigjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavente—2.ªúm. Fa. Cor. tes 7.

LA SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inmenso para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades de cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reacias, etc. como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, se venden á 2s. 9d. 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

**AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL**

**DA BRILLO
AL CABELLO**

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señores Viente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor
Medicina Casera

CURAN EL
**DOLOR de CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado**

Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fuerza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Almoneda. Se hace de varios muebles por ausentarse su dueño, Osa 8-18-1900

VERDE

Se vende por quintales en la huerta del Marimon, frente á la puerta de Sevilla: se trata en la misma.

Venta. Se hace de una mampara de escritorio nueva, en precio arreglado. Para verla y tratar, en la calle del Cristo número 3.

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se hace de un bonito local para establecimiento, y un piso superior en la calle de Gondomar número 10 para tratar, en la misma.

Venta. Desde primero de próximo se venden los pastos de la sesión de Valdeleches, sita en el pago de las Quemadas, á una legua de la capital: para tratar, con don Antonio Guerrero, calle de Alfaro número 5.

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda una bonita casa en la calle Agustín Moreno 129, con muchas y modernas habitaciones: para tratar, con la Encarnación número 13.

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda la casa número 10 calle Mascarones. Para tratar, con don Antonio Guerrero, calle de Alfaro número 5.

Forrage. En la huerta de la plaza se vende á 85 céntimos el quintal y á una peseta á domicilio. Los pedidos en la huerta, ó en la plaza de las Puercas número 9.

En el puesto de leche calle Real número 19, se espanta por el Ganadero Rafael B. los quince céntimos el cuartillo, y los dos.

Bonitos apartados. Se arrienda desde el día 6 desde San Juan adelante una casa, alto y bajo, en la calle esquina á la calle del Viento número 11, con vistas al gran jardín de la casa con bonitas habitaciones acorraladas y primorosamente pintadas. Se arriendan por pisos separados ó por todo el conjunto de cada uno de los pisos que resultan independientes de los otros, y tan decentes como baratos. Pueden ver á todas horas, y durante el día, en la calle Agustín Moreno número 10.

Arrendamiento. Se da en arrendamiento desde el día parto de la casa número 27 carrera de las Ollerías, número 24 de Junio próximo toda la casa, bien se arrienda para desde el día 24 la número 13 calle de la Puercas barrio del Alcazar viejo, ó se arrienda el día libre de gravámenes. Para tratar, en la calle de Alfaro número 10, Muñoz Capilla.

Desde San Juan próximo adelante se da la casa número 68 calle de la Puercas, para tratar de su renta y condiciones, en la número 15 de la calle rez Arcliano.